

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

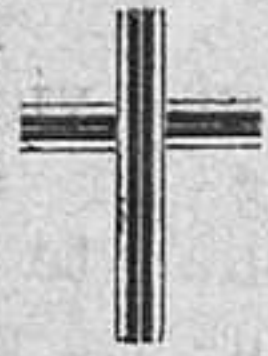
REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 céntis.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será A.D.E. ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.



EL SEÑOR

D. Apolinario Casquero.

HA FALLECIDO.

Su desconsolada viuda, hijo, madre; hermanos, hermana política, sobrinas y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver hoy, á las cinco de la tarde, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Anunciacion (vulgo Compañía) el dia once del corriente.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de la Blanca, 9, tercero y despide en el cementerio de San Fernando y en la Iglesia respectivamente.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

SARASATE
YA LLEGÓ.

Es un excelente Vino de Jerez cuyas elegantes botellas llevan un bonito retrato de aquel eminente artista.

Sañudo y Castanedo. Almacén de Vinos. Calderon 13. Esquina al Cuadro.

¡VALIENTE FORMALIDAD!

Uno de los puntos negros del ornato de este pueblo en que más han intentado trabajar sin éxito las corporaciones municipales que se han ido sucediendo desde hace veinte años, es el derribo de la casa que encabeza la calle de Isabel la Católica, única vía directa con que ha de contar el populoso barrio de la Florida el día que haya una Corporacion imparcial que se interese verdaderamente por tan útil como necesaria mejora.

Hace cerca de un año que el Excelentísimo Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó la compra hecha por su comision de Obras de la citada casa ruinosa que intercepta el paso de entrada al barrio de la Florida por la mencionada calle de Isabel la Católica, constituyendo un padron de ignominia del ornato de esta ciudad por encontrarse situada, precisamente, dando frente al principal y mejor decorado paseo de la ciudad.

La compra fué realizada en las excelentes y económicas condiciones propuestas por la Comision, y aceptadas por el vendedor, con una ventaja muy considerable del precio de la tasacion, verificada por el Sr. Arquitecto titu-

lar, y á pagar en papel de la deuda municipal por todo su valor nominal, del que podria disponer S. E. en aquel entonces; pero ha imperado el abandono, se ha dejado pasar el tiempo, se ha destinado el papel de la deuda á otros proyectos más recomendados, sin duda, y ha quedado nula la compra ejecutada bajo tan buenos auspicios para los intereses locales, por consecuencia de la reprehensible negligencia del municipio.

No es esto solo: el propietario del corralon llamado de Zuloaga, al Norte de referida casa, presentó un escrito al Excmo. Ayuntamiento, hace unos dos años, proponiéndole la apertura de esa calle en el término de un año, en cuyo caso, cederia gratuitamente al comun el citado corralon, cuyo valor asciende á unas diez mil y pico de pesetas, segun escritura de compra á los antiguos dueños; ha pasado el año del término propuesto, y se han lastimado por consecuencia en esa suma los intereses comunales.

¿Para qué ocuparse de reunir los propietarios, tratar con ellos la compra de esa vetusta casa, comprarla firmando la papeleta provisional, si despues se habia de dar al olvido tan interesante operacion?

No hay que darle vueltas; á la actual Corporacion municipal le pasa algo de lo que á los niños: la primera impresion de un juguete les seduce y les hace felices por un dia; interin les dura la ilusion ó el aplauso; más pasa ese dia, ven otro juguete y abandonan el primero, y así sucesivamente.

Nosotros condoliéndonos de tan infantil actitud, concluimos, por hoy repitiendo: ¡Valiente formalidad! y valiente patriotismo.

¿DÓNDE ESTA NUESTRA
ESCUELA DE COMERCIO?

Un nuevo motivo para excitar la

accion de los hombres de valía que Santander cuenta en su seno, se nos presenta con verdadera oportunidad en estos críticos momentos.

Hallándonos muy próximos á la apertura del curso académico de nuestro Instituto de segunda enseñanza y en tal concepto abierta la matrícula de las diferentes asignaturas que aquella comprende, se nos ocurre preguntar: ¿por qué no se abre la matrícula de las asignaturas de aplicacion al comercio? ¿Es que ya murió para siempre nuestra antiquísima Escuela de Comercio?

Vemos en los periódicos de la Côte que el jóven é ilustrado ministro de Fomento va á honrar con su presencia la inauguracion de las obras del Abra de Bilbao; ¿No podrian nuestros hombres influyentes conseguir que al regreso á la Côte nos honrara, así sea por breve tiempo, con su visita á Santander?

Si tal hiciese estamos convencidos de que con su clara ilustracion reconoceria que un puerto como Santander, no puede seguir sin su Escuela de Comercio.

Nada más digno de aplauso que todos se inspiren en el principio de que el bien del prógimo es un bien propio.

Por esta razon nos alegra que Bilbao consiga que se eleve á la mayor categoría académica su Escuela de Comercio; pero al contemplar cuan justiciero es el mencionado ministro de Fomento, haciendo esa concesion á Bilbao nos creemos autorizados para suponer tambien que se apresurará á otorgarnos la rehabilitacion de nuestro antiguo centro de enseñanza de Comercio, tan pronto como con su visita pudiera formar idea exacta de lo que es nuestro importante puerto.

Grande será nuestra satisfaccion si así se solicitase por los representantes en Cortes, y muy grande fuera, á la verdad, si tan digno consejero de la Corona nos visitara como dejamos expuesto, y por sí mismo se convenciera de las razones que apoyan nuestras pretensiones en pró de ese y otros elementos precisos á nuestra vida social.

Por hoy no decimos más; levantamos el velo para que los poderosos obren como tales.

Veremos lo que hacen.

BUEN LIO.

Nuestro querido colega madrileño *El Monitor del Comercio*, órgano de las Oficinas centrales de reclamaciones á los ferro-carriles, que desde hace dos años, y con tanto éxito vienen funcionando en Madrid bajo la direccion de nuestro compañero en la prensa D. Juan Diaz Forcada, acaba de publicar un suplemento á su número 87, denunciando ante las clases mercantiles y productoras de nuestro país

hechos gravísimos cuyo relato no puede leerse sin sentir profunda indignacion.

El Sr. Diaz Forcada, Director del apreciable colega, da pruebas irrecusables de que los señores Montero Rios y Navarro Rodrigo, siendo ministros de Fomento en Febrero de 1886 y en Octubre de 1887 respectivamente, han cometido un delito expresado y castigado en el art. 388 del Código penal.

Se trata de una escandalosa usurpacion de atribuciones llevada á efecto por dichos personajes, al aprobar, por Reales órdenes que no se han publicado en la GACETA, una Instruccion de la Sociedad de los ferro-carriles de Madrid á Cáceres y á Portugal y otra de la Compañía del Norte. En esas Instrucciones, que parece no tienen más objeto que el de asegurar á las Empresas la absoluta impunidad de algunos de sus actos más inícuos, hay artículos que están en completa contradiccion con el Código de Comercio, con el Reglamento para la ejecucion de la ley de policia de ferro-carriles, con lo dispuesto en las concesiones y con todas las leyes relativas al servicio ferroviario.

El Sr. Diaz Forcada, consecuente con la idea principal de la campaña que viene sosteniendo, y decidido á no detenerse ante ningun género de obstáculos, cree que ha llegado el momento de obrar con la energía que aconsejan las circunstancias, y se propone llevar á los tribunales á los Excelentísimos señores don Eugenio Montero Rios y D. Carlos Navarro y Rodrigo, pidiendo se les imponga la pena á que se han hecho acreedores por sus actos.

Para entablar esta accion judicial, cuya responsabilidad asume por completo *El Monitor del Comercio*, su valiente Director reclama el concurso y el auxilio, pequeño ó grande pero espontáneo de las clases mercantiles y productoras de nuestro país, que tan perjudicadas resultan á consecuencia de las citadas disposiciones ministeriales. Nuestro colega abre y encabeza una *Suscripcion*, cuyo producto destina á sufragar los gastos de la querrela, que será digida por un distinguido jurisconsulto y diputado á Cortes.La persona que desee más detalles acerca del particular, puede dirigirse á la Redaccion de *El Monitor del Comercio*, Plaza de Herradores 12, en tresuelo, Madrid.

SECCION DE NOTICIAS.

Don Rafael Gonzalez de Cosio ha vuelto á hacerse cargo de este Juzgado de Instruccion.

Todos los municipios que saben lo que traen entre manos, sacan del Gobierno mas partido que el nuestro.

Véase la clase:

«Por el ministerio de la Guerra se han cedido al Ayuntamiento de Pamplona, los terrenos que resulten sobrantes para su urbanización de los derribos de los barrios de la Victoria y San Anton y del Revellin, existente entre ambos en dicha plaza, reservando los necesarios, que se han demarcado ya, para la construcción de dos nuevos cuarteles.

Así mismo se han cedido á perpetuidad á dicho municipio, los actuales cuarteles del Carmen, la Merced y el seminario, que se hallan ruinosos, y otros terrenos.

El Ayuntamiento en cambio y entre otras cosas, ha cedido á Guerra el soto de Ausoain en que se ha instalado el campo de tiro, y se compromete á pagarle 750.000 pesetas en efectivo en plazos, á darle el servicio gratuito, por espacio de 25 años, de la dotación de agua que necesitan los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza, hecha la nueva llevada de aguas á la población, y á verificar de su cuenta los desmontes de los glasis interiores que se ceden; pudiendo Guerra contratar, por último, con el Ayuntamiento, la construcción de un edificio para la capitania general, abonando dicho ministerio su importe á razón de 60.000 pesetas anuales.

Se hallan vacantes en esta provincia la escuela elemental completa de niños de Hazas de Soba, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales, que deberá proveerse por concurso ordinario.

Las elementales incompletas de ambos sexos de Aldueso, Luviezo, Luey y Sendio, dotada la primera con 400 pesetas y las otras tres con 375; las de Orzales y Los Tomases, con 275, y la de Perrozo, con 250, casa y retribuciones todas ellas, que deberán ser provistas en concurso libre.

Y la elemental completa de niños de Vioño, dotada con 925 pesetas casa y retribuciones, que se proveerá por traslación.

La romería de la Virgen de Latas se celebró anteayer en el pueblo de Somo con extraordinaria concurrencia.

Hubo mucha animación, mucha merienda, y no ocurrió incidente alguno entre los alegres romeros.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de la Isla de Cuba el magnífico vapor *Alicia*, de la línea de navegación *Serra*.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de D. Francisco Salazar.

El día 17 del actual se subastará en el Ayuntamiento el arreglo y engravado de la calle de Calderon de la Barca, zona de Maliaño, cuyo presupuesto asciende á 5.646,37 pesetas.

Se hacen grandes preparativos para la misa que se ha de celebrar en la Catedral el último domingo de este mes, en virtud del decreto de S. S. el Papa disponiendo dicha función en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

El Juzgado de Torrelavega cita á los que se crean con derecho á los bienes de la Capellanía colativa titulada de San Roque fundada por el Licenciado don Francisco Diaz Liaño y Saenz de Terán, presbítero, natural y vecino que fué de Molledo, hijo legítimo de D. Sebastian Liaño y D.^a María Saenz de Terán, en el testamento otorgado por el mismo, el día 6 de Octubre de 1861.

El juicio ha sido promovido por D. Ramon Diaz Llano, y también comparecen, alegando derecho á los bienes, D. Patricio, D.^a María Manuela y D. Gregorio Basilio de Cieza Collantes, vecinos de Molledo, Barros y Pedredo, y D. Carlos Miguel Velasco, de Cieza.

Anteayer fondeó en este puerto el vapor correo *Ciudad de Santander*, procedente de Habana, conduciendo 214 pasajeros.

Segun el estado que con atento B. L. M.

nos ha enviado el Administrador Jefe de esta fábrica de tabacos D. Antonio de Candaliña, el fondo de la hermandad de empleados y operarias de aquel establecimiento, contaba en 1.^o del actual con una existencia de 3.717,91 pesetas.

Dice un periódico local:

«El Director general de Beneficencia y Sanidad, D. Teodoro Baró, que vino ayer de los baños de Puente Viego, y permanecerá unos días en esta capital, visitó anoche al Gobernador civil.

El Sr. Baró se lamenta amargamente del lastimoso estado en que se hallan los árboles pertenecientes á las carreteras de esta provincia, los cuales ofrecen casi todos ellos, huellas del vandalismo de nuestros campesinos, atribuyéndolo á la falta de constante vigilancia de los peones camineros y de la Guardia Civil. El Gobernador ha sometido á dos sujetos, autros del descortezamiento de árboles, á los Tribunales ordinarios, y esperamos que sus subordinados vigilen sin descanso para estirpar tan inconcebibles costumbres.»

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores por lo que les pueda interesar, que el coche de Santoña que enlazaba con el vapor de *La Coronera* que sale de aquí á las 3:30 de la tarde para el Puntal, lo hará en adelante con el que sale á las dos de la misma.

Segun vemos en los periódicos de Granada, la noche del lunes, cuando el señor cura de la Virgen se disponía, concluido el rosario, á echar la bendición sobre los fieles que llenaban el templo, una bella señorita y un jóven se arrojaron á sus piés declarando en alta voz que el uno y el otro se querían por esposos.

El señor cura protestó; pero no pudo impedir que sus bendiciones cayesen sobre las cabezas de los que ante él se inclinaban, pidiendo á la Iglesia católica la sancion del amor que los unía.

Un notario de aquella capital, que habia sido llamado por el jóven para que diese fé de lo que viera, fué invitado á levantar acta de los hechos ocurridos, como efectivamente hubo de hacerlo; y otros dos notarios, que por casualidad se hallaban en el templo, fueron requeridos para testificar en dicha acta.

La señorita, que pertenece á la alta sociedad granadina y que por cierto es muy bella, se apellida Morales y el jóven, don Miguel Sánchez Pastor, es hijo del director general de la Deuda.

Estando anteayer volteando las campanas de la Iglesia de Vioño, se desprendió una de ellas que fué á caer cerca de un grupo de profesores de música que habian ido de Santander á tomar parte en la fiesta religiosa.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna.

La Direccion general de Aduanas ha resuelto las siguientes disposiciones:

Se ha dispuesto que los tejidos adeuden con inclusion de los papeles y cartulinas que les sirven de empaque, pero sin incluir los que no se hallen envolviendo las piezas, quedando reformado el párrafo 5.^o de la disposición 5.^a del Arancel en los mismos términos que tenia el párrafo 4.^o de la misma disposición del Arancel de 1882, á saber: «Todas las demás mercancías adeudarán, con inclusion de los papeles, cintas, empaques ó envases interiores, siempre que no sean cajas ó estuches, que se aforarán separadamente.»

Se ha resuelto que el té adeude con inclusion de sus empaques ó envases interiores, ya sean aquellos de papel de estaño ó de una lámina de plomo más ó menos delgada.

Y se ha desestimado una instancia en solicitud de que los ganados de Canarias se importasen en la Península con franquicia de derechos.

Llamamos la atención de la Junta de Obras del Puerto acerca de lo conveniente que seria construir el pequeño trozo de escollera que falta para unirla con el muelle de la Monja, al Este del mismo.

El servicio que presta aquella rampa

es pequeño, y lo mismo puede utilizarse para ello la situada al Oeste del indicado muelle.

Decimos esto, porque así, rellenando despues lo que falta en aquella seccion de terrenos robados al mar, quedaria concluida la extensa esplanada y desaparecería el basurero que hoy existe en aquel sitio.

Son muchas las personas que lamentan no se emprendan los trabajos indicados.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.146 sacos harina para la Peninsula y 4.949 para América.

En la misma semana se importaron 170 sacos harina de Amberes, 5 bocoyes aceite, 100 sacos arroz y 265 cajas jabon.

A esto se redujo el comercio de importación durante la semana pasada.

Es casi seguro que esta tarde no celebrará sesión el Ayuntamiento, porque no se reunirá para ello suficiente número de concejales.

Ayer se celebraron las fiestas del Milagro en Torrelavega.

Por la mañana llevaron los tres trenes de recreo unas cinco mil personas de la capital.

Muchas, huyendo de esta aglomeración, alquilan coches de plaza y fueron á la inmediata villa.

Segun nos informan, los que concurrieron á la romería, que estuvo animadísima, volvieron muy satisfechos de la expedición, pero los que asistieron á la corrida celebrada en aquella plaza de toros, regresaron muy descontentos por haber resultado cara y mala la fiesta taurina.

Nuestro estimado amigo D. Apolinario Casquero, dueño del establecimiento *El botín de oro*, sito en la calle del Puente, ha fallecido víctima de prolongada enfermedad.

Lamentamos de todas veras esta desgracia, y enviamos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Recibimos el núm. 36 de la *Ultima Moda* al que acompaña como regalo un cromograma representando anagramas los nombres de *Maria, Pilar, Soledad, Juana, Josefa y Carmen* para bordar con algodones ingleses en pañuelos y para otras labores con torzales de colores. Numerosos modelos de trajes y adornos aparecen intercalados en el texto, figurando entre ellos dos de los boas de encage que están tan de moda. Cada día es mayor el éxito que alcanza entre las señoras esta amena é interesante revista. La administración: Claudio Coello, 13, Madrid, envía á cambio de 25 céntimos un número de muestra con regalo.

He aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café de «El Ancora.»

La Giralda, overtura; Adam.—*Venus*, walses, Gung'1.—Introducción del *Trovador*, Verdi.—*Matilde*, gavota; Espinosa.—*Les rayons del soleil*, Lowthiam.—*Laura*, mazurka, Enguita.

La *Correspondencia* niega que el señor ministro de la Guerra piense suprimir los batallones de cazadores, como habian dicho algunos periódicos al hablar de sus economías.

Segun telegrama de San Sebastian, S. M. la reina regente ha firmado el decreto creando en Santander una escuela de agricultores, en que se explicarán los mejores procedimientos para la cria de ganados y fabricación de quesos y mantecas.

Constará la nueva escuela de un ingeniero agrónomo director, de un ayudante, perito agrícola, y de dos capataces.

Hé aquí el programa de las piezas que esta noche ejecutará la banda de música del Regimiento de San Marcial en el paseo de la Libertad.

Arabi Pacha, paso doble; Bandonch.—*Tes Folis Feus*, mazurka; Steenebrugen.

—*Roberto el diablo*, Fantasia sobre motivos de la ópera de Meyerber.—*Teresa*, polonesa de concierto; Christophe.—*Irma*, redova; idem.—*Le Bal Masqué* polka; Krein.

Se encuentra en el pueblo de Polanco el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Se han recibido nuevos teleggramas de las autoridades superiores de Cuba y Puerto-Rico ampliando los despachos recibidos.

Se sabe que en ambas islas se han formado juntas de auxilios para atender á las necesidades más apremiantes.

Dícese que pasa de 150 el número de las víctimas, solo en la isla de Puerto Rico.

Muchos distritos quedan completamente arruinados, y la cosecha de azúcar, á punto de recogerse, puede darse por perdida.

Han perecido muchas cabezas de ganado.

El general Marin, en un despacho recibido ayer, dá las gracias al ministro de Ultramar por el crédito abierto para socorrer á los perjudicados por el desastre, y participa que ha nombrado una junta bajo su presidencia, compuesta del obispo de la Habana, de los diputados Mortoro y Santos Guzmán, del senador Carbonel, del alcalde de la capital, de los consejeros de administración Amblard, Acevedo y marqués de Balboa, y de los gobernadores civiles de las provincias azotadas.

Añade el gobernador general de la gran Antilla que no conoce aún toda la extensión de las desgracias, teniendo solo noticias vagas por la interrupción de las comunicaciones.

De las elecciones de diputados á Cortes verificadas en esta provincia, hay noticias del resultado obtenido en los distritos de Castro-Urdiales, San Vicente de la Barquera y Reinosa, habiendo sido reelegidos D. Laureano de las Cuevas, don Javier Echevarría, Don José Diaz de la Pedraja, Sres. Sainz Trápaga é Ibarra, D. Andres Lanuza, D. Pedro Piñal y D. Baldomero Celis, y elegidos por primera vez D. Luis de la Escalera, don Higinio Celis y los Sres Garcia de los Rios y Merino.

Un hijo de D. Benito Perez Prádanos de Palencia, niño de cuatro años de edad, tuvo la desgracia de caer ayer tarde desde la galería de la primera playa del Sardinero, fracturándose una pierna.

Para fin de este mes se dará á conocer en el mundo artístico y literario el jóven montañés, nuestro querido amigo D. Eladio Muriedas, con un libro titulado *Recuerdos de la Montaña*, que se halla imprimiendo en Madrid.

Esta obra está ilustrada con paisajes de la Montaña, cuyos dibujos, como el texto, son trabajos del mismo autor.

Deseamos conocer el libro en embrion para ocuparnos de él con conocimiento de causa, y ojalá con su publicación conquiste un gran triunfo el novel autor.

Nuestro corresponsal de Ramales nos dice lo siguiente:

«En la visita pastoral que, con todo celo y la mayor escrupulosidad, está practicando al presente nuestro ilustre Prelado por el territorio de la diócesis, tocó al pueblo de Arredondo el turno de recibirle y de que en él confriese con la debida solemnidad el sacramento de la Confirmación en los días primeros del mes.

Su Ilma. que ha visitado lugares perdidos entre estas ásperas y pintorescas vertientes, á los que nunca llegaron otros Prelados anteriores, ha despertado la admiración de aquellas gentes por su elocuencia tan sencilla como fácil y verbosa, tan natural como persuasiva y rica de conceptos é imágenes adecuadas á todas las inteligencias. Y en efecto, no es de extrañar tal admiración, porque el Ilmo. Sr. Sanchez de Castro posee la oratoria sagrada, la oratoria más difícil de emplear hoy día, por lo abigarrado del estado intelectual de los públicos que se congregan en un templo, donde se mez-

4 por 100 amortizable.	89,40
Cubas	104,00
Banco de España.	420,00
Tabacaleras.	113,00

VARIEDADES

ESTRELLA DEL MAR

BALADA.

Hermosa, ¿en qué ha de parar esa tu constancia loca? Siempre esperar y esperar! ¡Siempre mirando hacia el mar sentada sobre esa roca!

Por allí su carabela vése desaparecer *viento en popa á toda vela,* y tu dolor se consuela pensando que ha de volver.

Si en el mar fiado está ese amor incomprensible, mira que asiento tendrá viendo que es el mar movible y ola viene, y ola va.

En el mar no hay que fiar, que es tornadizo y traidor; y ahora te voy á contar una historia de ese mar y de un entrañable amor.

Rubia y con ojos serenos de amor y de encanto llenos, alta y gentil, Margarita, era casi tan bonita como tú, muy poco menos.

Junto al mar iba á jugar, que, como á tí te recrea, la solía recrear, y le dieron en la aldea por mote Estrella del mar.

Buscaba desde pequeña la espuma entre riscos rota, y, siempre alegre y risueña, saltando de peña en peña parecía una gaviota.

Así Roque la habló un día: —Yo tierra adentro vivía y oí decir, niña bella, que hay en el cielo una estrella que á los marineros guía.

Iré á la mar procelosa tras la suerte veleidosa. que á lo lejos me sourie. y tú serás, niña hermosa, la estrella que á mi me guía.

Desde entonces se buscaron, mil ternezas se dijeron, eterno amor se juraron, envidia á todos causaron y de nadie la tuvieron.

Muy tranquilo estaba el mar y, en una barca los dos, se alejaban del lugar decididos á bogar por esos mares de Dios.

Y al verse los dos á solas, de alegría haciendo extremos, se burlaban de las olas y entonaban barcarolas al dulce son de los remos.

El bendecía su estrella que le dió ventura tal, cuando por la frente bella de la dichosa doncella cruzó palidez mortal.

Lívida y desencajada, con la vista extraviada, como si fuera á caer súbitamente aterrada, íbase á Roque á coger.

Mas cuando, llena de horror, pensaba que encontraría en Roque su salvador, vió que el de bruces caía en la banda de estribor.

Ambos á igual mal rendidos doblaron la frente mustia, y aquellos cantos queridos se trocaron en sonidos de desesperada angustia.

Todo horror y agitacion en aquel momento fué, y en su desesperacion, ella pedía la Unción y él una taza de tè.

Al verla de tal manera Roque no la halló hechicera y ella á Roque encontró feo, porque es un mal el mareo que descompone á cualquiera.

Desde aquel infausto día ¡adios amor y poesia! dichas soñadas ¡adios! Llorando están todavía su desventura los dos.

No habla desde el trance aquel el doncel á la doncella ni la doncella al doncel, porque él se avergüenza de ella. y ella se avergüenza de él.

Pues lloras al escuchar la historia de aquel amor, mira si puedes fiar tu ventura de ese mar tan mudable y tan traidor.

José Estremera.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 26 Abril 1886.

He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la *Emulsion Scott* de aceite puro de higado de Bacalao con los hipofósitos de cal y sosa, en las *afecciones crónicas de la garganta y del pecho*, á cuya especialidad me dedico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta *Emulsion* así por la asociacion con los hipofósitos que contiene la hace muy superior al aceite de bacalao común, al propio tiempo que la hace el más *poderoso reconstituyente* hasta ahora conocido.

Dr. Ricardo Botey.

Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

INSTITUTO CARBAJAL.
Curso de 1888 á 89.

Desde el 15 al 30 del corriente queda abierta, en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento, la matricula para todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Santander, Setiembre de 1888.—El Director, *Ricardo Oláran.*

DESDE el día 1.º de Octubre se abren las clases de dibujo en figura, adorno y modelacion al reducido precio de 5 pesetas mensuales exceptuando la clase de modelacion que se fijará en 10 pesetas,

bajo la direccion de **D. Jacinto Rojí.**

Las horas de clase serán para señoritas de 5 á 7 de la tarde y para chicos de 7 á 9.

Calle del Medio núm. 27 principal.
JACINTO ROJÍ.

LOS DOS AMIGOS.

ALMACEN DE VINO AL POR MAYOR

DE

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13, esquina al Cuadro
SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepiñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honrran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detallé desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

Vapor EXPRESS

SERVICIO REGULAR Y ALTERNADO

ENTRE

SANTANDER Y BILBAO

Salidas fijas de uno y otro puerto, á las ocho de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

Santander, Hijos de A. Dóriga, Muelle, 32.

Bilbao, Viuda de Gonzalez Plasencia y Compañía. 23

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confectionados con el esmero de las mejores de su clase en España.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA

ESPECIALIDAD ANIS DE VELARDE.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 9.

Han descargado fuertes tormentas sobre Jaen y Almeria, produciendo inundaciones en varios pueblos.

Las aguas han destruido las cosechas y muchas casas.

A consecuencia de estas inundaciones han estraídos once cadáveres.

Se ha acordado en Consejo de Ministros conceder 50.000 pesetas á los pueblos inundados en Almeria y Jaen.

Júzgase inevitable la crisis ministerial.

El Sr. Pi y Margall ha salido para Barcelona.

Las elecciones de diputados provinciales parece se han celebrado con mucha agitacion en Guipúzcoa.

BOLSIN.

4 por 100 perpétuo. 74,20

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.
Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

CONPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.
10.000,000 DE PSESTAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de mil duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.
Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.
Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.
Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.
AGENTE EN SANTANDER, D. ANTONIO DEL CAMPO.—General Espartero, 7.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se conoce por las «dos palabras» COMPANIA COLONIAL que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPANIA COLONIAL.

QUINTA DE SANTA ANA

BOÓ.—PROVINCIA DE SANTANDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

Se venden gallos, gallinas, pollos y huevos de las razas cochinchina, Brahma Pootra, Padua, Crève-andaluza, Houdan, Dorking, Faverolles, Se-da y otras.

Tambien se venden gallinas, pollos y huevos de la raza común del país.
Administrador residente en la Quinta: D. Antonio Guerrero.
Representante en Santander: D. Alfredo del Rio, Muelle, 8.

TREFUSIA

(Albuminato natural de Hierro)
DEL PROFESOR LUIS D'EMILIO,
FARMACEUTICO DE LOS REYES DE ITALIA Y DE PORTUGAL,
Farmacia internacional, Calabritto, 4, y Real Farmacia de
Leon, calle de Roma, 303, Népoles.

Es el mayor estimulante de los órganos ematopoyéticos La Trefusia está plenamente indicada en los casos de

ANEMIA } CAJITA DE TREFUSIA SIMPLE, 3 PESETAS.
CLOROSIS } Se encuentran en casa del autor, á 3'50 pesetas: la cajita
ESCROFULAS } de Trefusia arsenical; de Trefusia para los diabéticos, y de
RAQUITISMO } Trefusia al fosfato de cal.
DEBILIDAD } SE DAN GRATIS PROSPECTOS.
etc., etc. } Depósito en Madrid: Melchor García, Capellanes 1, duplicado
Depósitos en Barcelona: Hijos de I. Vidal y Rivas; Socie-
dad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía y
Vicente Ferrer y Compañía.

Los callos,



Las verrugas y endurecimientos del peyajo se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radianer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerá sin sentirse ningún dolor.
Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta.
Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañía, Santander.

LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Una peseta el cuaderno semanal.

AL COMERCIO CALDISTA.

En este Establecimiento Muelle 8, se han puesto á la venta

Declaraciones juradas
para la introduccion de
Aguardientes y alcoholes,
modelo oficial.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

Modelacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapor
declaraciones juradas para tabacos, facturas
para id., recibos de inquilinato, partes para
casas de huéspedes é infinidad de otros im-
presos.